

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ASOPLAZA S.A,
CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día cinco de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Edificio Plaza, piso 11, oficina 1102 de las calles Baquerizo Moreno 1119 y 9 de octubre, se reunieron los accionistas de la compañía ASOPLAZA S. A., a saber: señores Ernesto Carrión Castro, propietario de ochentas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Carrión Castro, propietario de ochentas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; abogada María Denisse Izquierdo Castro, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kléber Izquierdo Castro, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Presidio la sesión la abogada María Izquierdo Castro, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el señor Kléber Izquierdo Pugliese.

El suscrito secretario dejó constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constata a las diecisiete horas y ocho minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyó en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.-Informe del comisario; TRES.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018.

En consecuencia, se declaró que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

La Presidenta declaró formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día. Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concedió la palabra al Gerente de la empresa el señora abogada María Izquierdo Castro, quien expresa: "Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "ASOPLAZA S.A" procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2018.

Como se establece en la copia del balance que les será entregado a Ustedes, señores socios, en el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, la compañía obtuvo ingresos de \$1.900 y una pérdida de \$705,21; agregando que no tiene

obligaciones pendientes con ninguna de las instituciones del Estado y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicitó a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto DOS de la reunión, se concedió la palabra al señor Kléber Izquierdo Pugliese, quien entregó una copia del informe cada uno de los accionistas, el mismo que luego de la deliberación, fue aprobado por unanimidad.

Se procedió en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018, para el efecto se entregó copias de los mismos a los accionistas. Concluida la verificación correspondiente de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018, estos fueron aprobados por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de la esta acta, que luego de su lectura quedo aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que declaro concluida la sesión a las 18:00 horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y el suscrito Secretario que certifica.-



María Denisse Izquierdo Castro

Presidente de la Junta




Tania Carrión Castro

Accionista



Ernesto Carrión Castro

Accionista



Ab. Kléber Izquierdo Castro

Accionista



Ab. Marjorie Castro Otero

Secretaria Ad. Hoc



María Denisse Izquierdo Castro

Accionista